



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-04-2025 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 09 de diciembre de 2024, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones del proceso que al rubro se señala.

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente acto se transmite en vivo en la Red Social de Facebook, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE
SECRETARIA, VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS Subdirector Médico del IMPE
VOCAL	ING. MANYA ARRIETA OSTOS Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ Jefa del Departamento de Recursos Materiales IMPE
ASESORA	MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADO PERMANENTE	LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se hace constar, que no se encuentran licitantes presentes y se señala el nombre de los licitantes que enviaron su Carta de Interés en el Formato solicitado en las bases denominado "Anexo 0":

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR EDUARDO PÉREZ LÓPEZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



Para continuar se procede con las siguientes:

I. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

A. BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Punto de las bases	BASES, CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DOCUMENTOS LEGALES:	Página	16
Pregunta 1.-	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O CERTIFICADOS, SEAN PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL SERVICIO Y NOS ACEPTEN PRESENTAR COPIAS SIMPLES		
Respuesta	No se acepta su propuesta, deberán presentarse la totalidad de los documentos en la forma que se solicita, de acuerdo con lo establecido en la Constancia de Recepción de Documentos.		

Punto de las bases	DEL DOCUMENTO BASES, ANEXO UNO, TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO, III. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:	Página	24
Pregunta 2.-	PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAMOS ANEXEMOS CERTIFICADOS VIGENTES QUE GARANTICEN QUE LOS SERVICIOS OFRECIDOS SERÁ BRINDADOS POR EMPRESAS CON SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL CON LAS SIGUIENTES NORMAS: ISO 9001:2015/ NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 14001:2015 / NMX-SAA-14001-IMNC-2015 ASÍ LA CONVOCANTE ESTA SEGURA QUE LOS LICITANTES CUMPLEN CON SERVICIOS DE CALIDAD Y CON APEGO AL CUIDADO AMBIENTAL.		
Respuesta	No será necesaria la presentación de esos documentos, favor de apegarse a la documentación y requerimientos solicitados en las bases del presente procedimiento.		

Punto de las bases	DEL DOCUMENTO BASES, ANEXO UNO, TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO, III. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:	Página	24
Pregunta 3.-	DEBIDO AL SERVICIO QUE SE OFERTARA PROPONEMOS QUE LOS LICITANTES ANEXEMOS EN LA PROPUESTA LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA STPS, DONDE SE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, CONDICIONES DE SEGURIDAD- PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-STPS-1999, SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE UTILICE EN LOS CENTROS DE TRABAJO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-STPS-1998, RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-006-STPS-2000, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-STPS-2014, AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL- RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL		

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'D' and 'M' and the signature 'MPE'.



	<p>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-STPS-2008, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL- SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO.</p> <p>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-018-STPS-2015, SISTEMA ARMONIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO.</p> <p>ESTO PARA QUE LA CONVOCANTE SEPA QUE LOS LICITANTES DAREMOS UN SERVICIO CON APEGO A NORMAS MEXICANAS.</p>
Respuesta	No será necesaria la presentación de esos documentos, favor de apegarse a la documentación y requerimientos solicitados en las bases del presente procedimiento.

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido.

Se hace constar que han sido concluidas las preguntas de los interesados, y toda vez que no hay licitantes presentes no hay ronda de repreguntas con relación con las respuestas recibidas.

POR LO ANTERIOR Y NO HABIENDO MÁS DUDAS, PREGUNTAS O ACLARACIONES, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 12:11 HORAS, SEÑALANDO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS CON LOS QUE EN EL ACTUARON E INTERVINIERON:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES IMPE	
MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"